

INFORME DE FISCALÍA
UNIÓN SINDICAL DE DIRECTIVOS DOCENTES
ESTATALES AGREMIADOS DE COLOMBIA.
AGOSTO 10 DE 2023

Atendiendo a las responsabilidades que me corresponden como fiscal de la Junta Directiva Nacional de USDIDEA, haciendo análisis especial de todas las actividades en las que me involucre para exaltar la organización sindical, en esta oportunidad sólo haré referencia especial a la ASAMBLEA GENERAL DE REFORMA DE ESTATUTOS el pasado 27 y 28 de julio de 2023. Aclarando que no se dejó de lado todas y cada una de las funciones que me obligan a cumplir en los estatutos.

Fue la asamblea el éxito rotundo, que me esperaba a pesar de tantas dificultades que se encuentran en el camino y a continuación procuraré darles a conocer una a una, las acciones que se deben emprender para la convocatoria al evento máximo del año, así:

1. Planear la fecha, pensando en la posibilidad de asistencia de la mayoría de los afiliados.
2. Pensar en los sitios posibles de encuentro; este punto requiere de gestión y visita de cada uno de los sitios, verificar iluminación, ventilación, conexión eléctrica y conexión a internet, más parqueadero, acceso y demás.
3. Gestionar el préstamo del sitio, implica solicitar la cita de encuentro, atender las exigencias y firmar los compromisos exigidos.
4. Con todo lo anterior se inicia la parte de comunicación e invitación por todos los medios, haciendo ajustes a la publicidad, ingeniarse algunas ideas para alcanzar la asistencia y reenviando a diario la citación, además de publicitar por el programa USDIDEA NOTICIAS y con las más efectivas acciones que son las llamadas personales a todos los contactos.
5. Hacer los ajustes al sitio, implica la decoración, el sonido, la ubicación de proveedores, zona de tinto, transmisión.
6. Hacer las invitaciones a los personajes conferencistas en el tiempo antes de ajustar el Quorum y debatir la temática a tratar.
7. Reunirse una y otra vez con el asesor de la Clínica Jurídica para las posibles intervenciones que se efectúen, para diseñar la estrategia didáctica y metodológica en la aprobación de los nuevos estatutos.
8. Y la parte gastronómica, genera consultas, estudios, cotizaciones, exigencia de certificaciones de salud, de registros exigidos por ley para poder efectuar el pago.

Son muchos que haceres, que a veces no es posible llevar un horario de alimentación y unas buenas horas de sueño, pasa el tiempo hasta la fecha citada con todas las angustias y

preocupaciones que genera un encuentro tan importante, no es fácil el manejo técnico y tecnológico y las constantes pruebas de enlaces y todo lo presentado con el internet.

En calidad de fiscal me preocupa que, la responsabilidad de estos encuentros se deja en unos cuantos; no les parece importante pensar en que el sitio se debe de entregar de la mejor manera, quiénes recogen los residuos sólidos dejados en el piso, en que vehículo se deben de llevar los pendones, la greca, los elementos de grabación, los equipos de cómputo. Quienes se toman el trabajo de ir un día antes a mirar si es necesario unos ajustes, quiénes madrugan a la organización de las mesas de registro, quienes sufren de alma y de corazón ante la dificultad de inasistencia para el Quorum.

Es el momento de agradecer a quienes se entregaron con todas sus capacidades a la organización y ya tenemos el resultado, todo el trabajo y esfuerzo nos dio como premio, hacer parte de la Junta Nacional, incluyendo al secretario ejecutivo y la dama de servicios generales y a quienes no aportaron o aportaron poco, es el momento de hacer el llamado a la reflexión: **“USDIDEA SOMOS TODOS”**



JOHN JAIME RESTREPO QUINTERO

Fiscal